



Título: Declaración de Interés Legislativo Presentación del Libro “Síndrome de Down ¿y qué?”

Visto: La presentación del libro “Síndrome de Down ¿y qué?” de Nicolás Moro, que se llevará a cabo en la Biblioteca Popular Rafael Obligado de nuestra ciudad el viernes 2 de diciembre a las 17; y

Considerando:

Que esta actividad es organizada por la Asociación Arco iris en el Marco de la Semana de la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad;

Que la actividad se desarrollará en la Biblioteca Popular Rafael Obligado el día viernes 2 de diciembre a las 17;

Que el autor del mencionado libro, Nicolás Moro, manifiesta *“todo lo que hago lo tengo que hacer yo, por mi cuenta y creo también en mí mismo y me tengo fe, en lo que hago y en lo que no dejo de hacer”*;

Que dicho autor tiene un lema *“Que todos sepan que todos pueden”*;

Que la resolución 1551/21 de la Agencia Nacional de Discapacidad en su Artículo 1 declara la semana del 25 de noviembre al 3 de diciembre de cada año como “Semana de la promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad”;

Que mediante la resolución 47/3 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el día 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concientizar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural;

Que en lo que respecta al ámbito nacional la ley 25.346 declaró el 3 de diciembre como Día Nacional de las Personas con Discapacidad;

Que posteriormente mediante la ley 26.378 la República Argentina aprobó la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, gozando de jerarquía constitucional, tal lo establecido a través de la Ley 27.044;

Que por ordenanza 3152 este Honorable Concejo Deliberante adhiere a la Semana de la Promoción de los Derechos de las personas con Discapacidad;



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.juntosxgesell.ar

JUNTOS

Por ello: el Bloque de Concejales de JUNTOS solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1: Declárese de Interés Legislativo la Presentación del Libro “Síndrome de Down ¿y qué? del autor Nicolás Moro que se desarrollará en la Biblioteca Popular Rafael Obligado el 2 de diciembre a las 17, organizado por la Asociación Arco Iris en el marco de la Semana de la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Artículo 2: De forma.

Grinsberg Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell